

Segundo.-Aprobación de la gestión del Sr. Liquidador.

Tercero.-Aprobación del Balance Final de la Sociedad, y cuotas del Activo Social que deberá repartirse por cada acción.

Cuarto.-Facultar al Sr. Liquidador para que protocolice en documento público los acuerdos adoptados por la Junta General con objeto de proceder a su inscripción en el Registro Mercantil, si así fuera procedente, así como a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de mayor circulación del lugar del domicilio social.

Quinto.-Redenominación del capital social en euros.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta con los acuerdos antes mencionados.

Hágase saber a cualquier accionista que a partir del momento de convocatoria de la Junta General, podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villamartín (Cádiz), 31 de marzo de 2005.-Representante, Francisco Bernal Gil.-15.378.

BILBAO ELCANO INVERSIONES SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el día 27 de junio de 2005, a las 13:00 horas en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2005 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.-Nombramiento de consejero nombrado por cooptación, determinación del número de consejeros y nombramiento de consejeros.

Quinto.-Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.-Delegación de Facultades.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de abril de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración. Luis Pozo Lozano.-15.443.

BOISAN CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria que tendrá lugar a las diecisiete horas del próximo día 17 de mayo de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora, el día 18 de mayo de 2005, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, primera planta, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de Administración.

Tercero.-Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e Informes preceptivos, en su caso teniendo así mismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 11 de abril de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fuertes Martínez.-15.573.

BRACELET OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de fecha 7 de marzo de 2005, se procedió a la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrando Liquidador único a Baectery Servicios Generales, S. L., la cual a efectos del artículo 143.1 del Reglamento del Registro Mercantil, nombra como representante suyo a D. Francisco Bernal Gil.

	Euros
Activo:	
200 Gastos de constitución	3.210,84
570 Tesorería	68.789,16
Total Activo	72.000,00

Pasivo:	
100 Capital social.....	72.000,00
Total Pasivo	72.000,00

Sevilla, 31 de marzo de 2005.-Francisco Bernal Gil, Administrador único.-15.395.

CAJA RURAL DE TENERIFE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Asamblea General Ordinaria

El Consejo Rector de esta Caja Rural, en su reunión de 28 de marzo de 2005, acordó por unanimidad convocar Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la modalidad de Juntas Preparatorias y Asamblea General de Delegados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la relación de socios asistentes y constitución de la Asamblea o, en su caso, de la Junta preparatoria.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Propuesta de distribución del excedente disponible del ejercicio de 2004 y del pago de los intereses de las aportaciones voluntarias.

Cuarto.-Retribución de intereses, para el año 2006, de las aportaciones voluntarias al capital social, delegación de facultades al Consejo Rector sobre la misma y anticipos a cuenta.

Quinto.-Liquidación del presupuesto del fondo de educación y promoción del año 2004 y establecimiento de las líneas básicas de aplicación de dicho fondo para el año 2005.

Sexto.-Propuesta de nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio del año 2006.

Séptimo.-Ratificación de acuerdos, comunicaciones y propuestas del Consejo Rector, si las hubiere.

Octavo.-Ruegos y preguntas relativos a los asuntos de la convocatoria.

Noveno.-Designación en legal forma, en las Juntas preparatorias, de los Delegados para la Asamblea General.

Décimo.-Aprobación del Acta de la sesión o, en su caso, en la Asamblea General de Delegados, designación de tres socios para que, junto con el Presidente y el Secretario, procedan a su aprobación.

Juntas preparatorias: De conformidad con los Estatutos vigentes, se establecen para esta Asamblea cuatro Juntas preparatorias, que se celebrarán en primera convocatoria en los lugares, días y horas que se especifican en la relación anexa o, en segunda convocatoria, una hora más tarde, en el mismo lugar. A cada Junta preparatoria deberán asistir los socios adscritos a las Sucursales que se indican en la referida relación anexa.

Asamblea General de Delegados: La Asamblea General de Delegados se celebrará el día 27 de Mayo de 2005, viernes, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, a las dieciocho horas en segunda, en el salón de actos del nuevo edificio de esta Entidad, en la avenida Manuel Hermoso, s/n., en Santa Cruz de Tenerife, y a ella deberán asistir, única y exclusivamente, los miembros del Consejo Rector, los miembros titulares del Comité de Recursos y los socios designados Delegados en las Juntas Preparatorias.

Documentación: Los estados financieros del Ejercicio de 2004 y los demás documentos sobre los que la Asamblea ha de decidir, se encuentran a disposición de todos los socios en el domicilio social y en las sucursales de las localidades donde se celebrarán las Juntas Preparatorias.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 2005.-El Presidente, Jerónimo Monje Pérez.-15.731

Anexo

Junta preparatoria 1: 13 de mayo de 2005, viernes, a las dieciocho treinta horas, en el Hotel Taburiente, en Santa Cruz de La Palma, para los socios personas físicas de las islas de La Palma y El Hierro adscritos a las sucursales que radican en ambas islas.

Junta preparatoria 2: 16 de mayo de 2005, lunes, a las diecisiete horas, en el edificio de la Cooperativa San Sebastián, Carretera General del Sur, Km. 114, Adeje, para los socios personas físicas de la Zona Sur de la Isla de Tenerife adscritos a las sucursales de esta Caja en Chimi-che, Güimar, Arico, Chío, Valle de San Lorenzo, Fasnía, Tejina de Guía, San Isidro, Tamaimo, Porís de Abona, El Fraile, Guía de Isora, Charco del Pino, Adeje, Las Galletas, Alcalá, Los Cristianos, Las Chafiras y Las Torres.

Junta preparatoria 3: 17 de mayo de 2005, martes, a las diecisiete horas, en el domicilio social de esta Caja, en Rambla de Pulido, número 24, de Santa Cruz de Tenerife, para los socios personas físicas adscritos a las sucursales de la Caja sitas en la Isla de La Gomera y a las de la Isla de Tenerife no incluidas en la convocatoria de la Junta preparatoria 2, y para los socios de los demás territorios del ámbito de actuación de esta Caja Rural situados fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Junta Preparatoria 4: 18 de mayo de 2005, miércoles, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Caja, Rambla de Pulido, número 24, de Santa Cruz de Tenerife, para los socios personas jurídicas adscritos a cualquiera de las sucursales de esta Caja Rural.

CAL Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES ALCOCEBRE, S. L.

Edicto

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 155/04 C a instancias de don Luis Miguel Rodríguez/Cal y Asociados Construcciones Alcocebre, S. L., en la que el día 23 de febrero de 2005 se ha dictado auto, por el que